



CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº105

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO



Martes 03de septiembre2019



**ACTA N°105 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 03 días del mes de septiembre de 2019 siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°105 del Concejo Municipal, con la asistencia de los Sres. concejales Señores, Pascual Arévalos, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Ismael San Martín y la Sra. Silvia Espinoza. El Alcalde Sr. Enrique Olivares en nombre de Dios y de la Patria inicia la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.**

**TABLA DEL CONCEJO**

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**
- **APROBACION SOLICITUD IFC PROYECTO MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL EL CORAZÓN COMUNA DE RAUCO**
- **APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO REPOSICION VEREDAS RAUCO URBANO.**
- **ACUERDO CONVENIO PROMOCIÓN DE LA SALUD 2019-2021 SEREMI SALUD**
- **ACUERDO APOORTE DÍA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA SALUD**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

**Primer Punto de la Tabla:**

**ACTA ANTERIOR**

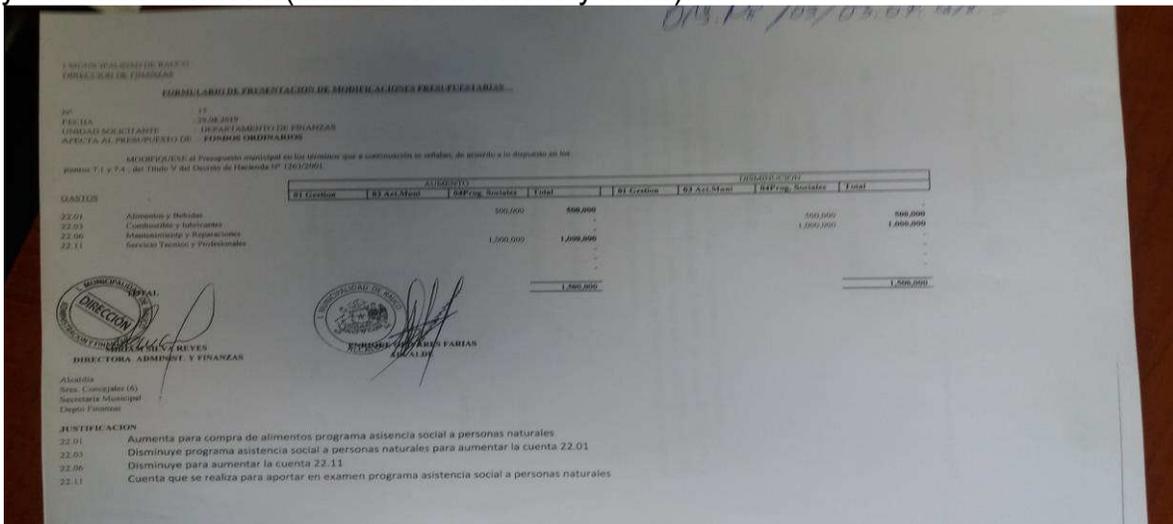
Se toma votación respecto del acta anterior, la que es aprobada por los concejales sin observaciones, excepto por la Sra. Silvia Espinoza quien no se encuentra presente.

**Se aprueba el acta anterior**

**Segundo Punto de la Tabla:**

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

La Sra. Miriam Silva, DAF, explica la Modificación, la contempla modificación a las cuentas del Depto. Social en relación a las ayudas, alimentos, ayudas técnicas, se están disminuyendo combustibles y mantenimiento para poder aumentar alimentos y servicios técnicos (exámenes médicos y otros).





No habiendo consultas de parte de los Concejales; el alcalde llama a votación sobre la Modificación, la que es aprobada por los Sres. Concejales, presente en la sala.

**Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 15 de Finanzas, los Sres. Concejales aprueban con excepción de la Sra. Silvia Espinoza, quien no se encuentra en la sala.**

***Tercer punto de la tabla***

- **APROBACION SOLICITUD IFC PROYECTO MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL EL CORAZÓN COMUNA DE RAUCO**

La Sra. Carolina Solís, Secplan, a la vez que hace entrega a cada Concejal de documentación para mejor comprensión, explica que se trata del proyecto de cancha de fútbol El Corazón, proyecto FRIL dentro de la postulación se solicita regularizar la situación del terreno ya que no contaba con permisos, se debe hacer un cambio de uso de suelo, el cual ya fue presentado en el SAG para hacer dicho cambio actual IFC a equipamiento deportivo y se nos pide que la solicitud debe pasar por el Concejo, por lo tanto se solicita la aprobación de la solicitud del IFC para ser presentada al SAG por PROYECTO MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL EL CORAZÓN COMUNA DE RAUCO, postulada por recursos FRIL año 2019 y esto es para acreditar que el terreno está destinado a Equipamiento deportivo a través de cambio de uso de suelo actual IFC, se adjuntan antecedentes.

**Consultas**

Concejal Sr. Sergio Rivera, esto es para seguir adelante en el proyecto.

Sra. Carolina Solís. Ahora se está aprobando la solicitud para el cambio de uso de suelo para ser presentada en el SAG, que es parte del proyecto que se explicó hace un tiempo.

Concejal Manuel Poblete, en el plano se hace referencia a unas bodegas, en el fondo son bodegas o camarines? Sra. Carolina Solís, en el fondo son camarines se les pone bodegas, porque no tienen alcantarillado, por lo tanto, no pueden funcionar como camarines, entonces se implementará en un próximo proyecto para los camarines la que contemplará electricidad, alcantarillado y mejoramiento de los camarines como tal.

Concejal Sr. Manuel Poblete, ósea, al ejecutar el proyecto van a quedar habilitado como camarines, pero sin duchas ni nada de eso.

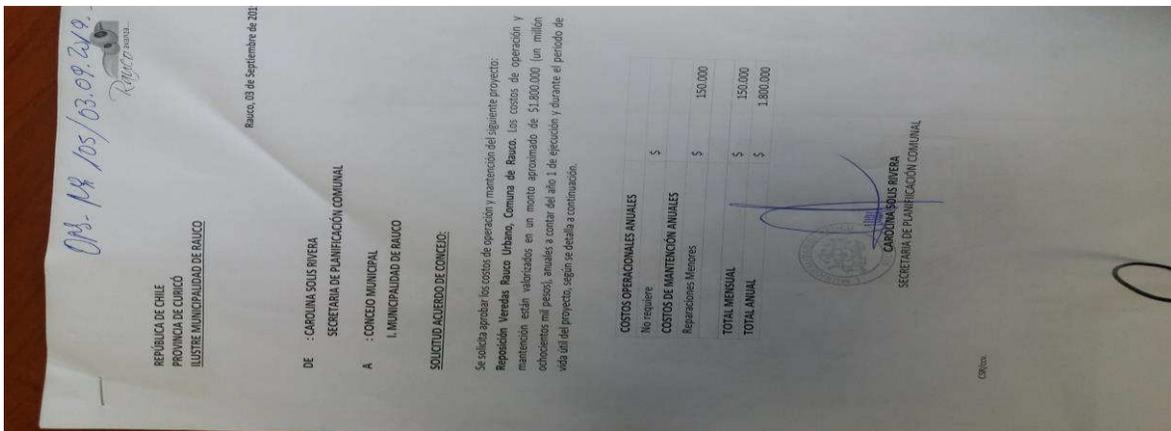
Sra. Carolina Solís, lo que pasa es que el proyecto no contempla el arreglo de los camarines, porque en sí, el proyecto de la cancha, hacer los drenajes se lleva todo el presupuesto, se espera hacer un próximo proyecto menor que se pueda presentar solo el mejoramiento de los camarines, porque ahora cuenta con una fosa, pero no cuenta con permiso ni nada entonces debemos hacer un proyecto de alcantarillado para habilitar como camarines

No habiendo más consultas de parte de los Concejales; el alcalde llama a votación sobre la Solicitud IFC Proyecto Mejoramiento Cancha de Fútbol El Corazón comuna de Rauco, la que es aprobada por los Sres. Concejales, presentes en la sala.

**Se aprueba Solicitud IFC Proyecto Mejoramiento Cancha de Fútbol El Corazón comuna de Rauco, los Sres. Concejales en forma unánime aprueban.**

***Cuarto punto de la tabla***

- **APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO REPOSICION VEREDAS RAUCO URBANO.**



La Sra. Carolina Solís, Secplan, a la vez que hace entrega a cada Concejal de documentación para mejor comprensión, explica que se trata del proyecto a través de distintas fuentes de financiamiento y muestra en la documentación entregada cuáles serán las veredas que se intervendrán (las de color rojo), que es avenida Balmaceda y la parte del CESFAM por el frente, a su vez explica también que existe un proyecto en cartera para el sector Las Escaleras. Proyecto FRIL aproximado de \$96.000.000.- el cual no tiene costo de operaciones y tendrá un costo de mantención de \$150.000.- mensuales, con un total de \$1.800.000.- anual, se está priorizando la actual zona urbana de Rauco, porque si nos vamos a la parte rural se debe pedir autorización a Vialidad.

### Consultas

Concejal Sr. Juan Jofré, en este están incluidas las del sector La Escalera.

La Sra. Carolina Solís, no Las Escaleras está en otro proyecto un PMU que es solo para el sector de Las Escaleras, que también ha sido solicitado por la comunidad.

Concejal Sr. Pascual Arévalos, como prioridad creo yo existen otros sectores que necesitan arreglo de veredas y no están contemplados acá, ejemplo las veredas que van de atrás del estadio hasta La Copa esas veredas están intransitables o sea no se puede andar casi por ellas, las veredas que están en la Pob. Ignacio Carrera Pinto, donde gente debe transitar por las calles, justifica el Concejal plenamente la que va por Avenida Bernardo O'Higgins, las de afuera del consultorio porque son angostas y transitan sillas de ruedas, pero las de Avenida Balmaceda, aún están buenas.

El Alcalde Sr. Enrique Olivares, dice que la gente ha reclamado, Se deben reponer veredas en toda la comuna y se debe partir por alguna parte, pensamos en la Avenida Balmaceda, lo más cercano a la Municipalidad, y después se harán otros proyectos para otros sectores, la Pob. Ignacio Carrera Pinto no se puede postular porque es sector rural y estos proyectos son para Radio Urbano.

Sra. Carolina Solís, dice tener levantamiento de esas veredas, aclara que para este tipo de proyectos FRIL piden las aprobaciones, entonces por eso no se pueden incluir todas las veredas, se conversó con Vialidad y dicen que por ser Urbano no se necesita permiso de Vialidad, se cuenta con otros fondos como por ejemplo la SUBDERE que si permite abarcar las otras veredas de otros sectores y Dirección de Obras está haciendo un levantamiento para por ejemplo algunos sectores que existe un solo tramo de veredas que esta malo o mal levantado.

Concejal Sr. Pascual Arevalos, dice tener claro que las veredas se harán donde el equipo dice, pero quería dejar en la mesa las veredas que ya nombró.

Sra. Carolina Solís, dice que existe un programa nuevo que se llama "Postula a tu vereda" que se puede trabajar con la comunidad y que es como los pavimentos participativos, pero de veredas, entonces la idea es abarcar lo más que se pueda en veredas ya que es donde pueden ocurrir más accidentes; pero a través de distintas fuentes de financiamiento.

Estas veredas son las que se pueden postular a este tipo de financiamiento por los permisos y aprobaciones que se necesitan, dice que este proyecto ya está ingresado en Serviu para su aprobación. El otro tipo de veredas se va abarcar



con otros proyectos como el “postula a tu vereda” que permite sectores rurales, y en la SUBDERE piden otros tipos de requisitos.

Concejal Sra. Silvia Espinoza, consulta si es posible que antes que hagan el proyecto, pregunten al Concejo para ver cuáles son las veredas que necesitan urgencias.

Sra. Carolina Solís, responde sí, cualquier requerimiento es considerado y las puertas de su oficina están abiertas para bien de la comunidad, ya que son los concejales que recorren toda la comuna y conocen sus necesidades.

Concejal Sr. Juan Jofré, consulta si se van arreglar las veredas del frente del consultorio, las que están también deterioradas, por lo que en el próximo proyecto deberían incluirlas.

Sra. Carolina Solís, explica que DOM tienen un proyecto de obras menores que incluye la repación de esas veredas.

Concejal Sr. Juan Jofré, aprovecha la ocasión para recordar a la Sra. carolina de lo de las luminarias.

Sra. Carolina Solís, comenta estar en proceso de adjudicación de la nueva asistencia técnica eléctrica de los profesionales los cuales deberían estar llegando la próxima semana a la comuna y ellos se van a dedicar hacer levantamiento de tipo eléctrico, levantamiento de los consultorios, colegios de la comuna entonces cualquier solicitud de los proyectos de iluminación, ampliación, cambio pallet, ellos van a estar levantando esta nueva iniciativa para postular.

Concejal Sr. Manuel Poblete, dice parecerle bien que se tome en consideración la calle Balmaceda, es uno de los puntos que tocó la asamblea de la nueva Junta de Vecinos del sector. Ojalá que este nuevo proyecto de las veredas venga acompañado por las luminarias porque es pésimo lo que es la parte centro de la comuna, daría más vida con una mejor iluminación.

Sra. Carolina Solís, hace recordad que hubo otro proyecto en postulación que era para arreglar las veredas de acá del centro de Rauco que es el “Proyecto Avenida Balmaceda” finalmente ese proyecto nunca tuvo financiamiento.

Alcalde Sr. Enrique Olivares, dice se paró el financiamiento en este Gobierno, lo hicieron en La Huerta, Iloca y quedaron muchas comunas sin proyecto y sin financiamiento para mejorar todo lo que es área verde, veredas de la Avenida Balmaceda, esos se llaman PRU, pero este Gobierno no asignó recursos a esa fuente de financiamiento.

No habiendo más consultas de parte de los Concejales; el alcalde llama a votación sobre la Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto Reposición Veredas Rauco Urbano, la que es aprobada por los Sres. Concejales.

**Se aprueba Costos de Operación y Mantención Proyecto Reposición Veredas Rauco Urbano, los Sres. Concejales en forma unánime aprueban.**

El Alcalde Sr. Enrique Olivares y los Concejales presentes y con su aprobación modifican el orden de la tabla ya que el funcionario de Salud que debe exponer no ha llegado a la sala, por razones de fuerza mayor. Por lo que el Punto 5 y 6 se verán al final del Concejo.

#### **Quinto punto de la Tabla**

- **CORRESPONDENCIA**



Alcalde Sr. Enrique Olivares, hace lectura de un documento para una propuesta de propaganda electoral en espacios públicos. Para lo que se deberá realizar una sesión pública especialmente convocada para este efecto. La que deberá contar con los 2/3 de sus miembros en ejercicios y ser enviada con 200 días antes de la correspondiente elección.

Don Pascual Arevalos, considera importante invitar a los Presidentes de Juntas de Vecinos para esa asamblea, ya que son actores importantes y tienen opiniones que entregar, además le parece al Concejal que se debe ampliar el abanico de colocación de Propaganda, ojalá dejar un espacio en todos los sectores. Cita un ejemplo del sector de Majadilla, donde la gente preguntó la vez anterior. El alcalde, pedirá al Encargado vaya al Serval para pedir más información.

Don Ismael San Martín, dice haber enviado una solicitud para un seminario en Constitución, Herramientas de Fiscalización del Estatuto de Salud Municipal, entre el 03 y 07 de Septiembre 2019, realizado por Boston capacitaciones, Solicita autorización para asistir.

También el Concejal Sergio Rivera, solicita poder asistir a dicha capacitación.

Los Sres. Concejales, están de acuerdo en la asistencia de Don Ismael san Martín y Don Sergio Rivera.

### **Sexto punto de la Tabla**

- **VARIOS**

Don Manuel Poblete, presenta preocupación derivada del Campeonato Provincial Escolar, realizado en la Granja y que la comuna de Rauco, no presentó deportista en ninguna de las disciplinas, lo que le parece lamentable aprobar recursos para mejorar el estadio, pero no se refleja, considera que Educación debiera dar una explicación al Concejo al respecto, añade que la comuna de Sagrada Familia participa y ganaron 17 medallas, consulta que pasa en Rauco, se estará haciendo mal el trabajo, dice molestar esto.

Don Juan Jofré, dice ser esto un trabajo de cada coordinador de los colegios, los que deben preocuparse en buscar los alumnos para las disciplinas.

Don Juan Jofré, consulta una vez más que pasa con las clases de atletismo, agrega que las mamás consultan mucho sobre esto, consulta que pasa con David, cuando estaba él, las cosas sí se hacían, dice el Concejal que en periodo de la Sra. Silvia, las clases empezaban en Marzo y hasta Diciembre, comenta que el profesor que hace atletismo no es de acá, por tanto no vienen a insistir. Comenta también que Iván es Coordinador Provincial de las nueve comunas y debiera dar el ejemplo.

Don Pascual Arevalos, comparte la molestia de Don Juan Jofré.

Don Juan, informa que le llamó una Sra. de Don Ignacio molesta porque no le prestan la sede y ensayan en la calle las cuecas, dice ser la Sra. Gloria Presidenta que no la presta, ya que al parecer cobran.

Don Ismael San Martín, aporta y comenta episodio similar donde la Junta de Vecinos no presta la sede, ya que la presidenta respondió que tenían una coordinadora de esta sede, finalmente no se pudo hacer la actividad, la que era para reunir fondos para implementación de huasos, dice que los niños bailan en la calle.

El alcalde, dice que se podría hablar con los dirigentes, llamará a ellos para saber qué pasa.

Don Juan Jofré, comenta que ahora que está la cuadrilla de trabajadores, se le pueda hacer un arreglo a la entrada del puente cimbra y Domingo Santa María, donde las veredas están con malezas; el alcalde responde que aún no se hará porque están haciendo otros trabajos.



También Don Juan, se refiere a tener tres invitaciones para las actividades de este mes por Fiestas Patrias.

El alcalde, dice ser programas, no hechos por el municipio.

El alcalde, informa que fue aprobado el proyecto por \$157.995.294 para Reposición Planta de Tratamiento de Quicharco, se solicitarán los recursos al Gobierno Regional.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta, dado los muchos comentarios de la muerte de muchos animales en El Parrón, agrega haber conversado de este tema y los Concejales han trabajado en éste, en forma callada, ya que no se puede hacer aquí de frente.

El alcalde, informa que por sequía no hay pasto ni agua, los animales se han ido muriendo y Don Carlos Krauss EL 10 DE Julio puso en conocimiento este hecho y el 13 de Agosto hizo un llamado de atención a las autoridades, dice haber estado con el Intendente y Ministro de Agricultura (S) y es probable que el día de hoy se Decrete el estado de emergencia hídrico para tener recursos que ayude a los crianceros, agrega que se han ido muriendo animales todo este tiempo, según información entregada por Prodesal, son nueve comunas de la región que recibirían ayuda, se podrá tener fardos, agua al profundizar los pozos, agrega estar prohibido trasladar animales hacia el sur.

La Sra. Silvia Espinoza, dice preocuparle el tema de salud en El Parrón, ya que al haber tanto animal muerto, se produce podredumbre y donde serían enterrados estos animales.

Don Sergio Rivera aclara que sí han muerto ovejas, no tantas como se dice, pero sí corderos chicos.

El alcalde, dice que habrá que decir a las autoridades el tema de salud en el sector.

Don Ismael san Martín, a raíz del uso del agua y la prioridad de ésta, es que solicita en nombre de los vecinos de El Llano, la máquina para ayudar a realizar trabajos en la bocatoma durante esta semana.

Don Sergio Rivera plantea inquietud sobre la escuela y posta de El Parrón, las que debieran tener agua y debiera llegar con cañerías, dice que Servicio País está evaluando la presión.

### ***Séptimo punto de la Tabla***

- **ACUERDO CONVENIO PROMOCIÓN DE LA SALUD 2019-2021 SEREMI SALUD**

El alcalde, dice haber un convenio para firmar, el que tiene que pasar por acuerdo de Concejo, ya que traspasa el periodo alcaldicio.

Don Alex Gajardo, en representación del Director, instruye el tema y Don José Nuñez, Encargado de promoción, quien explica que se siempre las platas llegan para tres años y a esta comuna le llegan \$10 y fracción de millones cada año, explica como a nivel Ministerial se quiso hacer un nuevo proceso que no resultó, por lo que se volvió a la misma modalidad y las platas deben gastarse a Diciembre, lo bueno es que de 10 millones, sube a 14 y se debe firmar un nuevo convenio por lo restante, agrega la importancia de poder enviar a la brevedad el convenio para recibir prontamente los recursos.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta de quien depende el atraso y Don José indica ser del Ministerio de Salud.

Don Ismael consulta, si efectivamente las platas llegarán en Septiembre, ya que el convenio señala que 2° y 3° año llegarían en Julio, agrega Don Ismael ser este un convenio importante, ya que tendrán actividades relevantes en la comuna y está bien enfocado con salud, ya que el deporte ayuda para tener una mejor calidad de vida. Dice el Concejel no tener reparos sobre el convenio. Propone Don Ismael, descentralizar las actividades y llevar éstas a los sectores como una forma de promocionar el tema deportivo en lo saludable.



Don Pascual, dice haberle gustado que junto al convenio, le hubiese llegado el programa y lugares a ejecutar y poder conocer en que se pretende gastar estos dineros. Solicita se le haga llegar el programa

El alcalde, llama a votación sobre el convenio que supera las 500 UTM con un quórum de 2/3 y por ultimo sobre pasa el periodo alcaldicio.

Don Sergio Rivera, aprueba  
Don Manuel Poblete, aprueba  
Don Ismael San Martín, aprueba  
Don Juan Jofré, aprueba  
Dña. Silvia Espinoza, No se encuentra en la sala en este momento  
Don Pascual Arevalos, aprueba.  
Se aprueba el convenio de Salud 2019-2021 de Seremi de Salud.

Don Juan Jofré, felicita a Don José Luis por ser idóneo para este cargo y dice gustarle ver en el estadio a las mamás muy felices.

#### **Octavo punto de la tabla**

##### **• ACUERDO APORTE DÍA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA SALUD**

Don Alex Gajardo, explica que el día 06 de septiembre se celebra el día de la atención primaria de salud, por lo que solicitan un aporte municipal para dicha celebración, donde habrá una actividad de compartir con los funcionarios, se ha pensado que será en el Piedral.

El alcalde, dice que la petición era más alta en su valor, pero analizando el presupuesto, se puede otorgar un millón para el Depto. de Salud.

Don Pascual, consulta si este monto va como subvención al gremio.  
El alcalde, contesta que fue solicitado por el Director y desconoce el trámite.

Don Pascual, recalca lo de la reunión pasada, respecto el ruido molesto, durante la noche, en los lugares donde hay cerezos y tienen elices, agrega que la gente se está molestando, ya que los empresarios no tienen consideración, supone el Concejal poder hacer ver el tema a la Seremi del medio Ambiente.,

El alcalde, dice estar en conocimiento y también ha sentido el ruido, agrega que se debe pedir a la Junta de Vecinos, hagan llegar una nota.

Don Sergio Rivera, dice ser una situación difícil, ya que los agricultores deben proteger su cosecha, dado que le dan trabajo a la gente e impuestos al país.

Don Pascual, insiste en el tema y dice que los vecinos ya hicieron llegar una nota.  
El alcalde por su parte, contesta no haber visto dicha nota.

Don Manuel Poblete ofrece hacer gestión con el Seremi del Medio Ambiente para que vaya al sector.

La Sra. Silvia Espinoza, dice ser un ruido sólo unos 15 días y es un bien para el país.

Se cierra la sesión a las 11:32 hrs.

#### **ACUERDOS**

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 15 de Finanzas.  
Se aprueba Solicitud IFC Proyecto Mejoramiento Cancha de Futbol El Corazón comuna de Rauco, de SECPLAN.



Se aprueba el convenio de Salud 2019-2021 de Seremi de Salud.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO  
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES  
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA  
SECRETARIAMUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS  
ALCALDE**